

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 29 de Setiembre de 1886.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.952



EL SEÑOR

DON FEDERICO RIVAS Y PARELLUDA.

DIRECTOR DE LA FÁBRICA DEL GAS EN ESTA CIUDAD

falleció el 16 del actual.

(R. I. P.)

El miércoles 29 del corriente mes á las ocho de la mañana se celebrará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Santo Domingo.

La desconsolada viuda suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Barriles de roble superiores. Casa de Ricardo Gimenez darán razón.

ASUNTOS VARIOS.

El pueblo.

Es todavía el tercer Estado, debiendo ser el primero ó el único.

En España se alzó omnipotente en 1808, y después que triunfó contra el génio militar y político del siglo, se postuló indignamente para servir de escabel á la nobleza más infame capitaneada por Fernando, el Deseado y al clero más estúpido y cruel que ha podido organizarse bajo el pontificado católico.

Sometido á la nobleza y al clero, solicitó humildemente en ocasiones y peleó valerosamente á veces, durante sesenta años por recobrar en parte la soberanía de que abdicó; pero sin desconocer nunca la supuesta é infundada superioridad del primero y del segundo Estado.

En 1868 hizo un esfuerzo supremo para conquistar su dignidad, por su propia torpeza comprometida, sinó perdida, y obtuvo una prueba de que consigue lo que quiere, cuando de veras lo desea; pero muy luego se puso bajo la tutela de los tradicionales brazos superiores del Estado.

En 1873 reconoció el error que cometió en 1869 consagrando en la ley fundamental los imaginarios derechos de la monarquía y las aristocracias, y proclamó la República, pero continuó bajo el yugo irracional y detestable del clero, siendo esto bastante para no poder gozar de las ventajas adquiridas y para hacer de todo punto ilusorias sus esperanzas.

Efecto de no saber ocupar el lugar que le corresponde ni hacer recto uso de su indiscutible soberanía, fué la reaccion que desde 1874 hasta la fecha, le ha reducido á la mísera situación de esclavo que trabaja bajo la acción del látigo para sostener los vicios y chocantes concupiscencias de la monarquía y del clero.

El tercer Estado no es ya más que una propiedad á medias de los otros dos, una especie de finca explotada sin consideraciones de ninguna clase en provecho de sus amos.

El pueblo trabaja por cuenta ajena, y nada más.

Despojado de su soberanía y de sus derechos, sufriendo penalidades sin cuento, se halla sometido á un sistema diabólicamente calculado por sus vencedores, para que día por día vaya perdiendo la conciencia de su dignidad y su fuerza y sea en lo sucesivo incapaz de intentar nuevas rebeliones.

Sobre él, la dinastía borbónica exajera

hasta la hipérbole los rasgos característicos de los últimos reinados: sobre él una aristocracia nueva, extraída del fango social, con todos los vicios y ninguna de las virtudes de la antigua nobleza, descarga sin compasión burlas y latigazos; sobre él una plaga clerical de todas las órdenes y jerarquías sacia sus voraces instintos inquisitoriales: sobre él pesan contribuciones y gabelas, y sobre él llueven sarcasmos, amenazas y afrentas del extranjero, y, abrumado de fatiga, de hambre, de dolor y de vergüenza, ni alza los ojos siquiera para ver la espantosa realidad.

Los pueblos, como los hombres, precipitados en la desgracia, por culpa propia ó extraña, se acostumbran insensiblemente á los rigores de la suerte y pueden llegar al último límite de la miseria y la abyección. Es más: llegan hasta hacer alarde de su deshonra, como reconoció Carlos Rubio en época por cierto no tan triste como la que atravesamos diciendo:

*De tu deshonra, España haces alarde,
Y de falsi impudencia, por ventura
Tantos contrarios sobre ti han caído?
¿Desde cuando los cuenta tu bravura?*

¡Ah! Si por pueblo se entiende otra cosa que el partido republicano, no nos importa caer en desgracia suya y arrostrar su cólera diciendo que no merece siquiera el nombre de tercer estado. Esa masa informe que sirve de escabel á la monstruosa restauración y se muestra insensible á los más vigorosos estímulos, y contempla indiferente lo mismo los estragos que hace la tiranía que los sacrificios con que la coalición republicana procura reintegrarle en la plenitud de su soberanía, no es digna de respeto ni de compasión.

Esa masa informe que dá torrentes de su sudor y de su sangre á sus encarnizados enemigos cuando con imperio se les exige, y niega á los mártires de las libertades patrias y de la dignidad humana hasta una palabra de aliento cuando entre peligro se le suplica: esa amalgama de ricos avarientos y de pobres famélicos por ignorancia y perversidad desatendidos de la cosa pública: esa abigarrada turba que pasa el tiempo en el café ó en la taberna, en el escritorio ó en el taller, en el baile ó en el templo, sin preocuparse más que de sus personales conveniencias; esa gente que vá con disraz grotesco y merienda, sin olvidar la bota de vino, á gozar con el fusilamiento de beneméritos militares (Madrid en el carnaval de 1866); esa gente soez, ya se vista de lujo, ya se cubra de harapos, no es digna de respeto ni de compasión. Si á eso se llama pueblo, renunciamos al título de demócratas que tantos sacrificios nos ha costado: si sus órganos en la prensa son esos diarios que

no tienen más ideas que la fija del lucro, siempre dispuestos á corromper la opinión traicionando las nobles causas y vendiendo sus servicios á quien más les pague, y que son precisamente los de más circulación, desesperamos de que la verdad vuelva en España á prevalecer sobre el error, la virtud sobre el vicio, el honor sobre la infamia.

Pero no, no es eso. Es inconcebible tanta monstruosidad.

Aquí el pueblo está representado por el partido republicano, y no aguarda más que una autorizada y vigorosa iniciativa para mostrarse tal cual es, tal como ha sido en todas las épocas de su larga y gloriosa historia, rechazando la afrenta con que tratan de inutilizarlo en la obra del progreso sus astutos y crueles enemigos: es esa masa de ciudadanos que pide á una voz clemencia cuando se trata de consumir algún asesinato jurídico en las personas de inocentes patriotas, y cierra las puertas de sus casas y de sus establecimientos y se viste de luto cuando no lo ha podido impedir; es esa multitud que ruga de furor al sentir menoscabada la integridad nacional, y ante los ojos mismos del gobierno cómplice del extranjero arrastra y quema el escudo de Alemania; es esa muchedumbre ó ejército invencible que tiene por plana mayor al partido republicano, enemigo leal y declarado de la dinastía borbónica y sus sicarios.

Este es el pueblo que, si ha cometido errores, bien los purga; si yace esclavizado, ya sabe por qué; si sufre lo que está sufriendo, es para aprender á conservar en adelante sus conquistas.

Carta de Bravo Murillo.

Carta dirigida desde Madrid al C. de Cheste en 31 de Mayo de 1869.

EXCMO. SR. C. DE CHESTE:

Muy señor mío y apreciable general y amigo de consideración distinguida.

La manifestación que por encargo de usted me ha hecho su señor hijo el señor vizconde de Ayala, me ha sugerido la idea de escribir la adjunta carta para S. M. la Reina, y remitirla á usted, para que si usted después de enterarse de ella estima conveniente, y no en otro caso, se sirva ponerla en sus reales manos.

Expreso en ella leal y francamente mis sentimientos. Yo no puedo ir al lado de Su Magestad si no en el caso de que tuviera lugar la variación radical de situación, de conducta y de sistema político para lo sucesivo; esto es, resolución de seguir inalterablemente lo que indico en la carta.

Para sancionar lo pasado, que nos ha producido la catástrofe que deploramos, y lo existente, que imposibilita el remedio y cierra la puerta á la esperanza, no me constituiré yo nunca al lado de S. M. Además de que esto sería ir para ayudar á bien morir, y yo no tengo esta misión ni la ambición. Yo no podría en conciencia hacerlo, aunque se me mandase por S. M., porque se ofende á Dios, á quien se debe obedecer antes que á los hombres.

Podrá decirse que estoy en el error, que propongo absurdos. Yo no defiendo mi opinión; no fuerza á nadie á que vea las cosas del mismo modo, pero yo no debo ni puedo honestamente obrar de otra manera que la reclamada por mi conciencia y conforme con mi juicio; y mi juicio es que si no se abre para España una era radical y enteramente nueva, y sabiéndose y viéndose por la nación y por Europa, que la situación de Palacio es otra; que el proceder de la reina y su real familia es otro; que la política es otra; que la Administración ha de ser asimismo otra; que las leyes en muchos puntos han de ser otras; que en todo esto ha de haber profundo cambio y hasta en las costumbres, que no se pueda mudar repentinamente, se ha de preparar y procurar también para otro día, si no se hace digo, todo lo que de esto se puede hacer desde luego, y se anuncia para otro día lo que se puede hacer hoy en la forma conveniente, la nación y la reina están irremisiblemente perdidas. Este es mi convencimiento profundo. Reconozco que puede ser errado, pero yo no puedo menos de obrar en conformidad á mis convicciones.

Uno de los hechos á que me refiero en carta para S. M., lamentándolos y manifestando la absoluta necesidad de que desaparecieran es, me avergüenza hablar de él, la re-

sidencia de sor Patrocino y sus allegados en la cercanía ó á la inmediación de sus majestades. ¡Es imposible! Exclamé lleno de indignación y de asombro al saberlo; ¡esa embustera y embaucadora y sus adeptos, han tenido el atrevimiento de seguir á SS. MM. á tierra extranjera! ¿Qué habrán dicho, qué estarán diciendo en su interior el emperador la emperatriz y todos los franceses? ¿Qué se dirá en toda Europa al ver que aquella mala mujer (Dios me lo perdone), ha podido seducir á nuestros reyes, hasta el punto de conservarla éstos á su lado en la emigración, para seguir recibiendo sus inspiraciones, tan funestas é ignominiosas como profusamente pagadas?

El año de 1852, el ministerio, procurando la honra y el bienestar de sus majestades, y obteniendo la autorización del nuncio y del arzobispo de Toledo, hizo salir de España á la célebre monja en dirección á Roma, donde la esperaba el Papa. La humilde y obediente, pasando por Francia, se detuvo en Montpellier, y tantos y tales recursos empleó, tantos arbitrios buscó, tantas intrigas urdió, que, á pesar de las vivas gestiones del gobierno español, de nuestro embajador en Francia, de los deseos del gobierno imperial, y del Papa mismo, logró aquella su propósito, permaneciendo en Francia hasta que la caída del ministerio que la había expulsado de España la proporcionó la ocasión de volver. ¿Es indicio de virtud cristiana en una monja el resistir el cumplimiento de lo preceptuado por sus superiores, el prelado de la diócesis y el nuncio? ¿Lo es el negarse y con tenacidad superior á todo encarecimiento á llegar á la capital del mundo cristiano para cumplir las disposiciones de Su Santidad el Vicario de Jesucristo en la tierra? ¡No se puede hablar de esto, no puedo hablar yo sin experimentar un gran sentimiento de indignación! En tiempo de fray Luis de Granada, hubo ya una monja hipócrita, supersticiosa y embustera que también ostentaba llagas en las manos y los pies y que logró engañar á muchos, y entre ellos al santo y respetable religioso, quien deploró después la superchería de que había sido víctima; las mentiras y ficciones de aquella miserable fueron descubiertas y se dió por las autoridades eclesiásticas al pueblo cristiano la debida satisfacción imponiendo á la monja una dura penitencia. Vaya sor Patrocino al lado del Papa, quien la impondrá la oportuna corrección si la merece, y la canonizará á su tiempo si es santa.

Molestando á usted, señor conde, he alargado esta carta sin dula más de lo justo, con objeto de que, penetrándose usted de mi modo de pensar y de mi inalterable resolución, obre del modo que en su mucha discreción y prudencia crea más conveniente.

Sea cual fuere el juicio de S. M. en su caso, y de usted desde luego acerca de si mi modo de pensar es errado ó acertado, conveniente ó inconveniente, estoy seguro de que S. M., que sabe lo que yo propuse y pensaba en 1852, respecto de Sor Patrocino y de otros puntos, ni usted, que si no tuvo entonces ocasión de fijarse en ello, lo advierte hoy, extrañarán ni condenarán que yo manifieste á S. M. las condiciones y deseos que dejo indicados.

Si SS. MM. se deciden á emprender resueltamente el camino que dejo trazado, se puede y debe contar con mi omnimoda aunque insignificante cooperación; en otro caso, de nada puedo servir, nada tengo que hacer, si no llorar las calamidades actuales precursoras de otras mayores.

De usted afectísimo amigo, atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Juan Bravo Murillo.

Datos interesantes

Ante la inminencia de una guerra europea y que se habla tanto de armamentos y aprestos militares creemos de bastante interés los datos relativos á los presupuestos de Guerra y Marina de Europa, que entresacamos de una reciente estadística para que nuestros lectores puedan apreciarlos debida y separadamente.

Presupuestos de Guerra, Inglaterra 900 millones de pesetas; Rusia 800; Francia 750; Alemania 550; Austria 530; Italia 300; España 200; Turquía 150.

Presupuestos de Marina, Inglaterra 250

millones; Francia 200; Rusia 120; Alemania 60; Italia 50; España 30; Holanda 25; Austria 20.

Efectivo de los ejércitos de tierra en pie de guerra. Rusia 3.000.000 de hombres; Italia 2.000.000; Francia 1.800.000; Alemania 1.500.000; Austria 1.000.000; Inglaterra 676.156; Turquía 600.000.

Efectivo de los ejércitos de tierra en pie de paz. Rusia 856.000 hombres; Francia 500.000; Italia 480.000; Alemania 450.000; Austria 400.000; Inglaterra 250.000; Turquía 150.000; España 125.000.

Número de barcos de guerra. Inglaterra 550; Rusia 370; Francia 360; Holanda 140; España 100; Alemania 100; Italia 70; Austria 70.

El comercio en la Iglesia de Java.

El comandante de la goleta *Strena*, durante su permanencia en Surabaya, ha tomado apuntes interesantes al comercio y a la navegación, que se publicarán en la *Revista general de marina*, por acuerdo del Consejo de gobierno de la Armada.

El indicado punto es el verdaderamente comercial de la isla de Java y el centro de toda la colonia holandesa con un buen puerto para toda clase de buques.

Los generales productos de aquel suelo son azúcar, café, tabaco, quina, arroz, añil y buenas maderas.

Aquel país sería un gran mercado para el tabaco de Filipinas y para los vinos españoles, que son allí desconocidos, menos el Jerez que importan los holandeses a precios muy altos y en pequeña escala.

Mensualmente llegan de Europa tres malas holandesas.

La población está alumbrada por gas. Una red telefónica une la mayor parte de los edificios. Es de notar que el abonado solo paga seis pesos mensuales.

Las enfermedades que mas padecen los europeos son la disentería, las calenturas y el cólera, que es muy frecuente en la monzón del Oeste.

Carta de Madrid.

26 de Setiembre de 1886.

Mi estimado compañero: La captura del brigadier Villacampa no se llevó a cabo por el alcalde de Noblejas, sino por el mariscal de campo Sr. Moreno del Villar; este en union de varios oficiales a sus órdenes emprendió la persecucion del fugitivo y en la noche del 22 supo que el jefe insurrecto de encontraba oculto en el molino llamado la Aldehuela.

Hizo el general comparecer ante él al molinero, persona conocida en aquel término por sus ideas exaltadas, y le intimó, amenazándole con ser fusilado si no decía la verdad, a que manifestase donde se encontraba el señor Villacampa; primero dícese que el interpelado negó con energía que supiese nada de lo que se le preguntaba, pero tales conminaciones se le hicieron que se vió obligado á declarar que una persona que no conocia se habia acercado á pedirle amparo y se lo habia dado compadecido de que se encontraba desfallecido é imposibilitado de huir.

Con esta revelacion del molinero y conocido el sitio donde se hallaba oculto el fugitivo, que era una covacha tapada con grandes piedras, el Sr. Moreno Villar y sus acompañantes realizaron la captura sin que por parte del brigadier Villacampa se opusiera resistencia alguna. Esta es, segun mis informes, la verdad de lo ocurrido.

En los círculos políticos se observaba cuando la version anterior fué conocida, que el Sr. Moreno del Villar mas que un servicio habia hecho un disfavor al gabinete Sagasta. Efectivamente á nadie se le ocurre que el celo demostrado en esta ocasion por el general de las tropas leales, es una complicacion nueva que pone al gobierno en el caso de que su accion represiva se acentúe, sin provecho para nadie y con evidente perjuicio para él. Porque la última desgracia que le podia ocurrir al Sr. Sagasta, como decia hoy un hombre público, es que se pudiese en parangon su conducta con la del general O'Donnell que lo mismo el 3 de Enero de 1866 que el 22 de Junio de aquel año, permitió la huida de los jefes de aquellos movimientos cuando con una simple orden de activar la persecucion pudo detenerlos y aumentar el número de las víctimas.

Han empezado los trabajos para liberrar de la muerte á los presos caso de ser condenados á la última pena, como es lo mas probable. La familia de Villacampa ha estado á pedir gracia á Sagasta, pero este no la ha recibido. Una comision de estudiantes ha visto al obispo para que se interese y el prelado ha prometido hacer cuantos esfuerzos pueda. La opinion favorable á perdonar, crece lentamente, si bien muchos, sobre todo los ministeriales, piden energia al gobierno.

Hace 26 años que no se presencia un fusilamiento de generales. El último, el del

general Ortega, ocurrió en 1880, á consecuencia de la intentona de San Carlos de la Rápita.

El brigadier Villacampa se halla sereno y no se ha hecho ilusiones respecto á su suerte. Cuando fué preso, oculto en una misera covacha, del molino, se hallaba comiendo un pedazo de pan y vino; está cojo á consecuencia de haberse caido del caballo que montaba en Morata, y pasar varios soldados por encima sin poderse contener. Tales fueron las amenazas con que aterraron al molinero que al cabo dió á entender que el fugitivo se hallaba oculto donde lo prendieron. El brigadier creyó que iba á ser fusilado en el acto, y adelantándose á recibir á sus perseguidores les dijo: Aquí me teneis; disparad sobre el pecho de este hombre que tantas veces ha defendido la libertad.

Hay quien espera que al cabo dominará en Sagasta la clemencia, que abrirá inmediatamente las Cortes y presentará los proyectos de Jurado, matrimonio civil y sufragio universal y dejará, si lo derrotan, el campo á los conservadores. Los fusionistas descontentos se ceban en los ministros mas quebrantados á ver si llega pronto una modificacion ministerial y alcanzan carteras. Leon y Castillo que abandonó precipitadamente á Biarritz dejando allí su familia, desde que supo lo ocurrido, dispara bala rassa contra D. Venancio porque desea el ministerio de la Gobernacion. Navarro, Romero Giron y otros callan; y algunos, bien contados, como Nuñez de Arce, defienden al gobierno á capa y espada. Es un concierto delicioso el que se oye.

La opinion general pide próxima apertura de Cortes: los diarios ministeriales secundan el deseo; pero el gabinete vive mejor sin Cámaras, al decir de sus intimos. Hay curiosidad por oír á Salmeron dictaminar sobre los sucesos del domingo. Se cree que los diputados Azcárate, Muro y todos los republicanos no zorrillistas condenarán el movimiento, lo cual producirá la ruptura de la coalicion que nunca entusiasmo á Ruiz Zorrilla. Este no ha salido de Paris como se habia dicho desde allí por telegrafo.

Siguen siendo muy visitados los presos políticos puestos ya en comunicacion en la cárcel modelo; ingresó en ella el director de *El Liberal* Anchorena, por un artículo denunciado por el consejo de Guerra.—*El Progreso*, en vista de estas circunstancias, ha suspendido su publicacion que reanudarás si que se levante el estado de sitio. El director de *La Correspondencia Militar*, comandante Prieto, ha desaparecido de Madrid. Anoche hubo nuevas detenciones. Muchos zorrillistas se han ausentado de sus domicilios: al casino de la calle de Esparteros no concurre nadie estos dias.

Es inútil hablar de consejos de ministros, ni si hay ó unidad de pareceres entre los consejeros de la Corona, porque no se sabe una palabra. De provincias nada de particular.

La reserva que se guarda respecto al curso que siguen las causas incoadas, no es obstáculo para que se sepa que los fiscales militares piden la pena de muerte hasta para 34 procesados, entre ellos cuatro ó cinco oficiales y el resto sargentos y cabos; tambien he oido decir que el número de los que se ejecuten ascenderá á catorce ó diez y seis, siendo los demás indultados por la regente. Todos estos son rumores recogidos en los círculos políticos, pero en la capitania general no dan la menor noticia acerca de este particular.

POLITQUILLA.

No hay boda entre ortodoxos y húsares. Dice *El Diario Español*: «Han vuelto los periódicos á hablar de reconciliacion entre los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo. ¿Qué le hemos de hacer! No vamos á estar todos los dias desmintiendo á cuantos escriben ó hablan sobre el particular. Hay muchas leguas de arena en el camino, y sabido es que en los arenales se anda poco y por lo general dando tropezones.» Así andan hace mucho tiempo los conservadores de la clase de artilleros y los conservadores de la clase de húsares. Dando tropezones.

Tampoco habrá boda entre los ministeriales y la izquierda. La izquierda quiere un matrimonio de amor. Y el gobierno, en la situacion en que ya está, sólo busca un matrimonio de conveniencia.

En Paris ha corrido el rumor de que el señor Sagasta habia sido víctima de un atentado. Puede que lo haya sido. Y no lo sepamos nosotros. Ni él tampoco.

NOTICIAS CURIOSAS.

Reglamento del juego en Francia.
Son curiosas las disposiciones que por circulo

de 22 de agosto último ha dictado el director de la Seguridad general de Francia, Mr. Levallant, para corregir ciertos abusos que habian llegado á generalizarse demasiado, respecto del juego, en los círculos de las estaciones termales y balnearias.

La circular dispone que se prohíba rigurosamente la entrada en el círculo á todo habitante del departamento que no forme parte del él á título de miembro permanente; á las mujeres no acompañadas, á los menores y á los que hayan hecho quiebra. Se prohíben formalmente los juegos de azar.

No se permite jugar sino con dinero contante, quedando suprimido el empleo de las fichas en representacion de una cantidad cualquiera de dinero. No podrá hacerse préstamo alguno por la caja del círculo ni por los empleados destinados á las salas del juego. Se prohíbe formalmente apuntar de palabra.

La circular exige que el banquero en *vacarant* talie siempre *sur le marbre*, es decir, que disponga el juego de cartas sobre un plano inclinado, de manera que tome ostensiblemente las cartas una a una; y que la *cagnotte* recipiente donde echa el dinero, no esté almohadilla ni provista de salvado ó de cualquiera otra materia susceptible de apagar el ruido de las piezas que caen en él.

Ademas, la «cagnotte» debe estar construida y establecida de tal suerte, que su abertura cerrada por una tabla corrediza, sobresalga algunos centímetros por cima de la mesa de juego.

El juego de los «caballitos» solo se tolerará en ciertos casinos que ofrecen un interés serio para la estación.

El «ferro-carril» la «vuelta al mundo», «la barraca», y otros juegos que no son mas que variaciones de la «ruleta», que han prohibidos rigurosamente, no pudiendo ser tolerados, no sólo en los casinos ó círculos, sino en los hoteles, cafés y otros sitios públicos.

El juego la «vuelta al mundo» es una variante del «ferro-carril.» Un camino de hierro circula sobre una via dispuesta en circunferencia y se para en puntos que llevan nombres de países.

La «barraca» es un cuadrado de 50 centímetros dispuesto en uno de los ángulos de una mesa de billar con agujeros numerados del 1 al 25. La bola que empuja el jugador después de botar una vez en la banda, debe ir á caer en uno de los agujeros del cuadrado. El jugador gana la cantidad correspondiente al número del agujero en que ha caido la bola.

El fin del mundo.

Con motivo de los terremotos de Georgia últimamente ocurridos, hé aquí lo que escribe *Las Novedades*, de Nueva York:

«Los negros de un caserío inmediato á Savannah, están con el alma en un hilo. El domingo último (3 de Setiembre), hallándose casi todos velando el aparente cadáver de una negra, se incorporó ésta en su ataud, poniendo en precipitada fuga á todo el mundo. Mas tarde dijo á sus amigos que se moriría ella á la mañana siguiente y que el 20 del corriente mes sería el fin del mundo. Murióse, en efecto, como habia predicho, y á los dos dias ocurrió el terremoto, y ahora los etiopes todos de la comarca que el fin próximo de este mísero globo terrenal es infalible y han dejado de trabajar, estando en general abandonadas las faenas agrícolas.»

Proverbios alemanes.

El literato francés Pierre Pengeot acaba de publicar, bajo el título *El ingenio de los alemanes*, un libro, en el cual ha reunido, entre otras manifestaciones del espíritu del pueblo alemán, una gran coleccion de refranes de este

En realidad, aparte de algunos que se distinguen mas por su malicia que por su agudez, la mayor parte son bastantes pesados.

De los que traen los periódicos franceses, entresacaremos algunos para muestra. Hélos aquí; son los mejores:

Aquel á quien Dios sostiene la escalera, suabe facilmente.
Sa puede mentir á Dios; pero no engañarle.
Dios nos da las nueces; pero no las casca.
Corto el sermón; largo el saichichón.
La desconfianza lleva mas léjo, que la confianza.
El caracol lleva la casa consigo, porque no tiene confianza en los vecinos.
Ama, pero no te fies.
Cuando el principe quiere comer una manzana, los cortesanos cogen todas las del árbol.
Es peligroso fiarse de un cielo sereno y de un principe que se rie.
En las procesiones, los curas llevan las cruces pequeñas, y hacen llevar las grandes á los fieles.
La muerte y el convento no devuelven nada.
La mujer y el fraile son las dos garras del diablo.
Cuando el diablo no puede hacer una cosa, la encomienda á los jesuitas.
El abogado y la rueda del carruaje deben estar siempre bien engrasado.
El amor es como el rocío; lo mismo cae sobre las rosas que sobre la boñiga de vaca.

PROVINCIAS.

Calendarios.

M. Eve de Rio, astrólogo, ha comunicado á los periódicos de Paris una nota de desgracias, que con ayuda de su ciencia misteriosa puede predecir, fundando sus cálculos en el eclipse total de sol del 29 de Agosto último.
Segun el astrólogo, entre los acontecimientos que acaecrán desde el 29 de Agosto del 86 al 18 de Agosto del 87, se cuenta:

Enfermedad y muerte de un emperador europeo y de un rey de Africa.
Muerte de una reina en Europa.
Caída y desgracia de un jefe de gobierno.
Guerra ó combate naval entre Francia y una gran potencia; Francia saldrá vencedora.
Aumento de calor en verano y de frio en invierno, que dificultará mucho la vida de los animales y de las plantas.
Muerte de un aeronáuta famoso.
Temblores de tierra en el Mediodia de Francia.
Epidamias y enfermedades....

Dios conserve la vida á ese agorero, que no predice el fin del mundo, como hubiera hecho cualquier otro astrólogo de mediano empuje.

Dice un periódico de Zaragoza:

«El reo Gregorio Jerez y Lopez, condenado á la pena de muerte en garrote por la Audiencia de Calatayud, como dijimos ayer, en causa por robo y asesinato de un niño en la Almunia, ha oido con inconcebible tranquilidad la notificacion de la sentencia.»

Con el Jerez son seis los condenados á última pena que se encuentran en las carceles de Calatayud.»

Se ha dispuesto la clausura definitiva de la Escuela de condestables, hasta que las necesidades del servicio hagan necesaria su apertura.

Oportunamente y con la debida anticipacion se hará la convocatoria para ingreso en la Escuela, con arreglo á las prescripciones vigentes.

Dotacion del presidente de los Estados Unidos.

El presidente de la República de los Estados Unidos disfrutan el sueldo anual de 50.000 duros; pero de esa suma no salen todos sus gastos personales y de representacion, pues el Congreso le concede 36.034 más para los sueldos y gastos siguientes:

Secretario particular, 3.250 duros; subsecretario particular, 2.250; estenógrafo, 1800; cinco mensajeros, á 2.200; mayordomo 1.800; dos porteros á 1.200; cuatro dependientes con diversas dotaciones; un telegrafista, 1.400, dos ugières, 1.200; un ugiere nocturno, 1.200; un guardian, 900; un fogonero, 864. Ademas hay 8.000 pesos para gastos de escritorio, a fombas y establos.

Ahora han pedido al Congreso 40.000 duros más. De ellos 12.500 para reparaciones de la Casa Blanca y mueble; 2.500 para combustibles; 3.000 para la huerta, 15.000 para alumbrado y caballerizas. El total es de unos 125.000 pesos anuales.

Otro escándalo en la cárcel de Valencia. El jueves reñian un cabo y otro preso en la pieza llamada de los chicos, cuando terció en favor del primero uno de los bravos de la casa, apodado el *Forneret*, acometiendo al segundo y haciéndole rodar por la escalera. Todavía trataba de perseguirle, cuando se interpusieron otros dos, á quienes hirió con el cuchi, lo que empuñaba.

El resultado fué cinco heridos, el mismo *Forneret* y los apellidados Grau, Alcedo, Cerri y Tarazona, los dos primeros de mucha gravedad. Como detalle curioso, se cita el de que en el cacheo que sucedió á la reyerta que dió por resultado cinco heridos, no se encontró ningun arma.

Dice un periódico de Monforte que dias pasados arrastraba la corriente del rio Sil nada menos que tres cadáveres, uno de ellos sin cabeza. A continuacion añade que un vecino del pueblo de Torbes, á quien tocaron 32.000 reales dias pasados en un décimo de la loteria, salió de su casa con propósito de cobrarlos y no ha regresado á ella. Por este y otros datos se supone que sea del mismo vecino uno de los cadáveres que se han visto en un remanso del rio.

Dice hoy *El Imparcial* que ayer despues del Consejo, el Sr. Moret recibió á la hija del señor Villacampa, quien con la reserva natural en un hombre de gobierno la predigó consuelos, pero no pudo infundirle esperanzas. La señorita de Villacampa, con el anhelo de salvar la vida á su padre, se retiró con el propósito de visitar á los demas ministros.

Dicen de Zaragoza que un penitente arrepentido, utilizando el secreto de la confesion, ha devuelto por conducto de un respetable sacerdote la cantidad que dias atrás fué sustraída al habilitado de los estanqueros.

La Renatwensa, periódico de Barcelona, dice que el jueves fué detenido en las inmediaciones de los cuarteles de la ex-ciudadela un individuo de Palma de Mallorca llamado M. R. C. disfrazado de marino, al cual se le ocuparon importantes documentos. Dicho sugeto fué puesto á disposicion de la autoridad.

El brigadier Sr. Villacampa continuaba ayer en las prisiones de San Francisco. Ayer recibió la visita de su hija y alguna otra persona de su familia.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento, relativa á la enseñanza privada por parte de los profesores oficiales.

TELEGRAMAS.

Los jesuitas en Italia.

Paris 25.—Segun despachos de Italia, con-

tinuan en aquel reino las demostraciones pidiendo la expulsión de los jesuitas.

Para mañana se prepara un gran *meeting* en Florencia para pedir la aplicación de las antiguas leyes no derogadas todavía contra la Compañía de Jesús.

Los periódicos conservadores italianos se oponen a estas demostraciones, las cuales, según dicen, dan un resultado contraproducente, pues alarman las conciencias y dan más fuerza al partido católico.

Política francesa.

París 25.—Los discursos que el Sr. Freycinet pronunció en el Mediodía de Francia comprenden una exposición de la política seguida por el ministerio desde que ocupa el poder, y la política que se propone seguir en adelante; tanto bajo el punto de vista interior como extranjero.

Hablará particularmente de las cuestiones económicas, industriales y coloniales.

Se añade que el presidente del Consejo procurará satisfacer a los radicales y oportunistas, empresa harto difícil en las actuales circunstancias, dada la división que existe entre dichos grupos.

Para el 14 de Octubre próximo se anuncia la reapertura de las Cámaras.

El presidente de la república regresará a París en los primeros días de Octubre.

El cólera.

Viena 25.—Según las últimas noticias parece que el cólera tiende a aumentar en Budha Pesth, disminuyendo en Trieste.

En el primero de dichos puntos, han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas, 40 casos y 29 defunciones y un solo caso en Trieste.

GACETA.

DIA 26.

Hacienda.

Ordenes declarando caducadas varias cargas de justicia.

Gobernacion.

Orden disponiendo que los profesores de Sanidad Militar asistan a los enfermos en los hospitales civiles o establecidos en la zona de su demarcacion, sujetándose, no obstante, al régimen ó reglamento interior que se observa en dichos establecimientos y con la obligacion del pago de estancias que causen los enfermos.

Fomento.

Orden disponiendo se anuncien a traslacion las cátedras de elementos de derecho natural vacantes en las Universidades de Santiago y Zaragoza.

Otra mandando se anuncie a oposicion la cátedra de elementos de derecho natural, vacante en la Universidad de Oviedo.

Otra dictando reglas para la enseñanza, que den privadamente los profesores de establecimientos oficiales.

GACETILLAS.

Con objeto de acompañar a los señores Ingenieros que iban a practicar el reconocimiento de los trabajos hechos en la Fuente Redonda y la visita del cauce que surte de aguas potables a esta ciudad, el Sr. Alcalde de esta capital D. Juan Lirola tuvo la atencion de invitarnos en la mañana del lunes 27 del corriente y correspondiendo a su cortesia nos personamos en casa de la primera autoridad municipal en donde ya se hallaban gran número de convidados, viéndolos entre ellos al Sr. Gobernador Militar, Delegado de Hacienda, Comandante de la Guardia civil, Secretario del Gobierno, D. Ramon y D. Francisco Laynez, D. Ramon y D. Antonio Ledezma, Comandante de Marina, D. José Morillas, D. Honorato Perez del Villar, D. Sebastian Perez Garcia, D. Justo Tovar, D. José Fornovi, D. Guillermo Verdejo, D. José Terriza, D. Antonio Verdejo y otros muchos individuos cuyos nombres no recuerda nuestra memoria.

Acomodados los expedicionarios en los coches que aguardaban a la puerta de la morada del alcalde, se emprendió la marcha hacia la fuente Redonda, donde llegamos a los veinte minutos, bajando a contemplar la salida del agua por la antigua mina y a ver funcionar la máquina que en caso de necesidad suple la deficiencia del surtido del cauce estrayendo la cantidad suficiente de líquido para que jamás experimente esta población la escasez que en otras épocas ha creado un verdadero conflicto para los diversos municipios que se han hallado al frente de los destinos de la ciudad.

Después de visitadas las obras, la comitiva se trasladó al cortijo de la propiedad de D. Ignacio Gomez de Salazar, agregándose al ejército explorador los Sres. D. Mariano H. Fernandez, D. Juan Perez Cuenca, D. Enrique Lopez Rull, D. Trinidad Cuartera, D. Francisco Domenech, D. José Canpos Medina y otros apreciables ciudadanos nuestros que, valientes y osados, ocuparon sus puestos al rededor de una estensa mesa, sobre la cual apareció a los breves insmesa, sobre la tradicional y clásica paella, fabricada, dirigida y condimentada por un ilustrado amigo nuestro que lo mismo explica la flora y la fauna de los diversos países de la tierra que combina los componentes de ese sustancioso plato de nuestra cocina nacional.

Durante el tiempo que duró el almuerzo reinó entre todos los concurrentes la mas franca expansion, cruzándose delicadas bromas y oportunos chistes, y aventurando alguno de los conmensales la idea de que si en todas las capitales y pueblos importantes de la Península tuviera

ran los fusionistas artistas tan distinguidos en el arte culinario, como el que dirigió el *menú* de ese día, toda España se convertiría en satélite del Sr. Sagasta.

Servido el café, retiróse la fraccion de los viejos y de los gubernamentales quedándose de sobremesa el grupo mas bullicioso de los expedicionarios, brindándose entonces con toda efusion de almas entusiastas por los adelantos de nuestro país y demostrándose una vez mas que en los plácidos momentos de una digestion el hombre se revela tal cual es, sin vanos afectes, sin hipócritas exterioridades y poniendo en sus lábios, como en un escaparate, la verdadera expresion de sus sentimientos.

A las cinco de la tarde abandonamos la finca del Sr. Salazar haciendo votos por que cuanto antes sea un hecho la realizacion del proyecto de la traida de aguas potables a nuestra ciudad, mejora tan reclamada por la opinion y que cubrirá de gloria el nombre del Alcalde que la consiga llevar a cabo y el de la corporacion municipal bajo cuya gestion se termina.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital víctima de un ataque seroso el antiguo maestro de instruccion primaria D. Manuel Miralles y Miralles.

Enviamos a su afligida familia nuestro mas sentido pésame.

Antes de ayer se incendió una casa de la calle de Murcia donde se hallaba establecida una panaderia, sufriendo la finca varios desperfectos por la tardanza en acudir a prestar sus auxilios el servicio de incendios, sobre el cual es inútil que digamos una palabra mas, despues de las repetidas escitaciones que venimos haciendo para que se organice de nuevo al cuerpo de bomberos dotándolo del material necesario para combatir con éxito estos siniestros. La finca no estaba asegurada.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Antonio Ramon Visiedo, antiguo veterano de la Guardia civil y en la actualidad estanquero de la calle de Murcia.

El Sr. Visiedo era un hombre honrado y una persona de tan recomendables cualidades que su muerte ha sido generalmente sentida en esta ciudad donde contaba con muchos amigos y universales simpatías.

Reciba su viuda y familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. Casimiro de La Muela ha sido ascendido a Ingeniero jefe de 2.ª clase del cuerpo de Minas, destinándolo a mandar el distrito de Cádiz.

Mucho celebramos los ascensos que obtiene en su carrera el Sr. La Muela que recaen en un joven de reconocida ilustracion y mérito.

Fuego en el mar.—Ayer se incendió el cargamento de esparto que tenia a su bordo un falucho surto en nuestro puerto y gracias a las oportunas medidas de las autoridades se cortaron los progresos del fuego que amenazaba propagarse a los buques inmediatos.

Se quejan los comerciantes de que no encuentran en los estancos documentos de giro y convalida que no se descuidase el proveer de ellos a esos establecimientos para evitar perjuicios al comercio.

De Real orden se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda que los estanqueros no se hallan obligados a recibir en moneda fraccionaria de uno y dos céntimos de peseta en pago de los efectos que expendan mas que la parte que no pueda serlo en las de cinco y diez céntimos, así como tampoco en estas la que por su cuantía deba pagarse en plata, según las disposiciones vigentes, y que si por exigir el cumplimiento de esas se vieran los estanqueros demandados ante los Tribunales, promuevan los Delegados de Hacienda la competencia correspondiente.

La Direccion general de Impuestos ha confirmado la providencia del Sr. Delegado de Hacienda en el expediente de D. Vicente Gay y hermano sobre pago del impuesto de consumos en cuanto a unas sales que resultaron existentes en 1.º de Julio del año último.

Ha sido declarado cesante el aspirante D. Antonio Diaz y nombrado en su reemplazo D. Eduardo Armario.

Clases pasivas.—A continuacion publi-

camos la distribucion de dias en que ha de tener lugar el pago de los haberes del mes actual a las Clases pasivas de esta provincia.

Día 1.º de Octubre. Sargentos, cabos, soldados retirados y cruces pensionadas.

Día 2.º » Montepio civil y montepio militar.

Día 4.º » Sres. Jefes y Oficiales retirados.

Día 5.º » Cesantes jubilados y remuneradoras.

Día 6 y 7.º » Todos en general.

Día 8 y 9.º » Retenciones.

Horas de pago de 11 a 2 de la tarde.

Los poetas españoles en América.—En un periódico del Sud América, en el cual vemos frecuentemente recuerdos dedicados a esta tierra de España y en cuyas columnas aparecen muy a menudo firmas de españoles, hemos encontrado entre otra la siguiente bellísima composicion.

En sueños.

A. M.

I.

En alta noche el alma delirante.
Abandonó mi fatigado cuerpo,
Dejando atrás los valles y los montes,
Donde ella vive se acercó en silencio.
Vagó un instante de la casa en torno,
Su dulce nombre suspirando quedó,
Y ante el umbral de la cerrada puerta
Plegó las alas y detuvo el vuelo.
La blanca luna iluminaba el campo,
Extrañas cosas murmuraba el viento,
Olor de azahares..., De brillantes gotas,
Como de llanto, salpicado el suelo....

II.

Dejame entrar, espíritus, que amantes
De ella velais el apacible sueño.
¿Sabéis que sólo por besar su frente
De noche emprendo solitario vuelo?
Está dormida... La quietud de su alma
Denota bien su acompasado aliento.
Dejad a otra alma desgraciada y sola
Que mientras duerme la acompañe al menos.
Sueña... suspira... ¡ay Dios, cuánta amar (gura!

Habla... ¿Qué dice?... ¡Pronunció mi nombre!
¡Que no despierte nunca de su sueño!

Ernesto León Gómez.

Una señora va a casa de un abogado a consultar si puede separarse de su marido.

—¿Qué causas existen?—la pregunta el jurista.

—Hace cuatro años que nos hemos casado y no tenemos familia.

—¿Qué quiere usted? Eso no es un censo.

—Sí; pero es mi marido el que tiene la culpa.

—Y él dirá que la tiene usted.

—Pues que se nombre un perito.

Después de la celebracion del matrimonio, un amigo de la familia llama aparte al padre de la novia y le dice en voz baja:

—Según veo, ignora usted que su yerno es un hombre cargado de deudas.

—¿De veras?

—Estoy seguro de ello y me consta que se ha casado con su hija de usted para pagar a sus acreedores con la dote.

—¿Y por qué no me lo ha dicho usted antes?

—Pues tomal porque me debe cinco mil duros.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipal día

tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enfiquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y zoloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos a que acudí eron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE EL DIA 27.

Entrados.

De Carbonera, laud Encarnacion.
De Albuñol, vapor Carolina.
De Carboneras, id. Aguila de Oro.
De Las Negras, balandra Sagrario.
De Garruchas, laud San Antonio.
De Valencia, id. Santa Elena.
De Rávida, id. San José.
De Cartagena, balandra Isabel I.
De Las Negras, laud America.
De Orán, id. Salvador.

Despachados.

Para Londres, vapor Havelock.
Para Cartagena, id. Carolina.
Para id. id. San Francisco Javier.
Para Londres, vapor Trouback.
Para San Petersburgo, vapor Concordia.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN PABLO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA

(ÚNICO EN ESTA CAPITAL)

Y DIRIGIDO POR

DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.

Calle de Martínez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas.
Alumnos *internos*, *medio-pensionistas*, *permanentes* y *externos*.

El período ordinario de matrícula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

La matrícula a 1.ª enseñanza dura todo el año.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaria del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.

NOTA.—Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir a las aulas de Instituto. 5-9

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRIVILEGIOS DE INVENCION

PARA PAPELES DE FUMAR ENGOMADOS Y EMBOQUILLADOS

RIDAURA Y COMPAÑIA

ALCOY.

Primeros privilegiados en España por esta clase de papeles, que vienen siendo cada vez mas apreciados de los fumadores por su esmerada clase.

Consecuentes en el propósito de dar a su fabricacion toda la latitud posible y a los fumadores toda suerte de novedades, han obtenido privilegio por el papel *emboquillado*, cuya mejora, unida a la del *engomado*, resuelve la necesidad que se dejaba sentir de algo nuevo y elegante, pero económico, toda vez que los libritos *ambur gran novedad* se detallan a 5 céntimos de peseta.

MARCAS DE LA CASA.

Hipódromo, Tortuga, Corse, Caballo, Mapa-Mundi, Escudo, Pabellones, Islas Carolinas, Castillo, No-ruego alquitrán y otras.

RIDAURA Y COMPAÑIA.—Detalle en todos los estancos.—Por mayor exclusivamente en casa de DON MIGUEL BALMAS, calle de las Tiendas, núm. 23. 2-S

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendían á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión.

Tambien se han recibido un magnifico y variado surtido de palas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, seda lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y golpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

A retratarse.

Recomendamos al público la Fotografía Parisien donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con incomparable economía.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.

» » » visita. . . 16 »

» » » americana 28 »

» » » cartapaseo 40 »

» » » » salón 50 »

Cincuenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3 frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjería de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—2.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 312.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » » Marqués de Peñaflores	» » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Güares	» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquin Lopez Doriga	
» » » Gil M.ª Fabra	

COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLETANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BOLONES Y CAJAS FIJAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

SERVICIOS DE LA

Compañia Transatlantica

DE BARCELONA.

VAPORE-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Procr. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

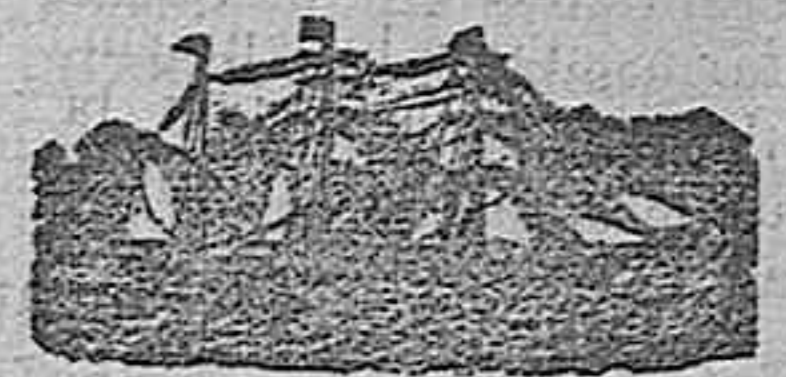
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPORE ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegido son la miopia, el presbitismo, diplopia, triplopia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 15, 20 y 25 pesetas el par. Id. de gromglas á 10 y 11 y pesetas. Id. flintglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.

Tenemos el famoso cristal periscopico de cobalt este ultimo cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de cansar menos aberraciones está aprobado por la facultad de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el dia siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier. precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.

Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el dia. Id. en plata, plata dorada. Id. en acero, níquel, concha y bufalo. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 14	á 24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.